

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23370 MURCIA

Edicto

D.^a Ana Isabel González Peinado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Murcia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento Concurso consecutivo 175/2020 de don David Pagan Albarracín, con DNI 23275596X, se ha dictado el 17 de julio de 2020 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2.- El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23, y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente, doy fe.

Murcia, 20 de julio de 2020.- La Letrado de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A200031081-1